

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

AÑO XX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes. 1 Peseta
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 17 de Mayo de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Num. 109

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Educación de los romanos

IX

Italia conocida también por Sauronia, Ausonia y por Enotria, fué poblada por la raza pelásgica confundida con los ligures ó iberos, de cuya mezcla resultaron los sabinos, los etruscos y los latinos que formaron una confederación de treinta ciudades, cuya capital era Aibalonga.

Roma fué fundada por Rómulo y Remo, según opinión de los historiadores, sino que unos creen que, siguiendo las costumbres paganas, Rómulo fué expuesto y alimentado por una loba, y otros afirman que estos fueron arrojados al Tiber por orden de Amulio hermano de Numitor, padre de Silvia, madre de los hermanos fundadores de Roma, y que el pastor Fausto les recogió é hizo criarlos por su mujer llamada Lupa; esto se dice y cree por tradición, si bien los críticos modernos opinan que Roma comenzó por ser una fortaleza pelásgica en cuyas cercanías se establecieron los sabinos, etruscos y latinos, siendo el jefe de estos últimos Rómulo; dicese que para poblar esta fortaleza (753 a de J. C.) dió asilo á los hombres de todas las razas, y que no teniendo mujeres, las robaron á los sabinos, lo que produjo una guerra entre ellos, que acabó por fusionarse las dos razas.

La civilización de los romanos, en cuanto á pueblo constituido, se diferenciaba de la de los del Asia en que la de los primeros se fundaba en una base humana y en Asia las leyes se imponían y eran miradas como oráculos, y así como en Grecia la tendencia civilizadora fué lo bueno y lo bello, Roma se distinguió por su tendencia á lo útil, como lo prueba el ser un pueblo práctico y de resultados positivos, el haber conquistado el mundo sus estudios, y en particular el derecho, su organización, etc., etc., tanto que se impuso y sirvió de base su lengua, sus leyes, administración, enseñanza, é instituciones.

Los pueblos paganos de la antigüedad se asemejan al hombre, que tiene su infancia, juventud y su estado de reflexión; representan el primer estado todos aquellos pueblos primitivos sometidos á un despotismo absoluto, los cuales creen y siguen como niños; Grecia, por sus aspiraciones, vi-

da poética é ideal, representa la juventud, y Roma, por su carácter y modo de ser, parece representar la edad madura y reflexiva, y cuando este pueblo, á través del tiempo llega á viejo y se halla próximo á sucumbir, aparece Jesucristo, y con él un nuevo principio de vida que deoía regenerar á la humanidad cambiando la luz del mundo.

El pueblo romano, estando en embrión, como á aventureros que eran dirigidos por Remo, apenas tienen tiempo para la vida contemplativa, puesto que, además de tener un carácter más positivista, tenían necesidad de defenderse de su enemigo, buscando su seguridad en la fuerza, abnegación y patriotismo, basándolo todo en el Estado, tanto, que los intereses del individuo y los del ciudadano eran idénticos, necesitándose mutuamente para conservar su independencia y libertad.

Las circunstancias crearon un Estado en Roma, que era para el ciudadano, lo contrario de Esparta y Grecia, el cual le garantizaba los derechos y libertades; del modo de ser y vivir de las necesidades que les rodeaban brotaron las instituciones romanas.

La mujer en Roma es considerada, gozando de las preeminencias que le son debidas, porque hay que advertir, que el desarrollo del pueblo romano se obró esencialmente por la familia, y así unía su actividad á la del hombre, desplegando entre las dos entidades fuerza y virtudes cívicas, que ejercieron verdadera influencia en los destinos del pueblo.

La poligamia, que tan funesta es para la educación de los niños, dice un autor, y que destruye la familia, era desconocida en Roma considerándose como sagrados los lazos matrimoniales; si los esposos se desavenían, comparecían ambos ante la diosa protectora de los lazos conyugales, y volvían reconciliados al hogar doméstico, por lo cual es escusado decir, que el divorcio era desconocido, especialmente en los primeros siglos; el primer divorcio que se conoció (231 a de J. C.) fué censurado duramente por el pueblo á pesar de reconocer por causa la esterilidad de la mujer.

En Roma estaba protegida la santidad del matrimonio por una institución particular (los Censores) que velaban por las costumbres, y no solo impedían el divorcio, sino que fijando su atención en los célibes les exortaban á contraer matrimonio, dando así hijos para defensa de la patria que consideraba como un deber del ciu-

dadano. Metelo pretendió hacerlo obligatorio, Camilo impuso multas á los célibes y otros censores les impedían á unirse á las viudas de los muertos en campaña.

Á edad muy temprana contraían matrimonio (las mujeres á los 12 años) y según afirma Plutarco esta circunstancia contribuyó á la intimidad de la familia y su saludable influencia en la sociedad romana, puesto que se evitaban los peligros á que dan lugar el desarrollo de las pasiones en la juventud.

La impureza bajo todas sus formas, estaba condenada por la moral pública; á tal extremo se llevaba esta prescripción, que los padres procuraban no bañarse en presencia de sus hijos, nadie podía bañarse desnudo, aunque estuviera solo, y Catón expulsó del Senado á un patricio porque besaba á su esposa en presencia de su hija.

La castidad entre los romanos era considerada como la protectora de todas las virtudes y la adoraban bajo el nombre de Vesta, y las doncellas que estaban á su servicio se llamaban vestales, que eran veneradas y respetadas teniendo ciertos fueros.

BUENAVENTURA ALCAYDE

Maestro de Prácticas

Páginas de la Historia

Toma de Monte-Christi

17 de Mayo de 1864

La guerra á que dió lugar la voluntaria anexión de Santo Domingo á España, hallábase en un estado poco honroso para las armas españolas, en verdad por bien distintas causas; los pocos partidarios que en nuestro ejército tenía la conservación de la isla, las ventajas que las traiciones dieron á los rebeldes, los socorros que de Haití recibían y los desaciertos, acaso intencionados, que algunos militares, dominicanos la mayoría, registraron, fueron causas que ayudaron, en no pequeño grado, á los insurrectos. Para enviar un refuerzo de 10.000 hombres á los españoles que en el territorio dominicano peleaban, y para apoderarse de Monte-Christi y su puerto, por ser punto en que arribaban casi todos los auxilios enviados desde Haití, solo distante cuatro horas, preparóse en Santiago de Cuba una expedición, cuyo mando tomó en

Manzanillo el general D. José de la Gándara, que llegó á Santo Domingo el 16 de Mayo de 1864, desembarcando en la ensenada que limitan las puntas de Icacos y Yunas, dos leguas distante de la población de que pretendían apoderarse.

Al amanecer del día 17 púsose en marcha la expedición, protegida por la escuadra; y después de tres horas de penosa marcha por un inmenso arena, abrasado por un sol digno de aquellas regiones, llegaron á la desembocadura del Yaque, punto de donde se veían separados de Monte Christi por el caño de Santiago.

Al lado opuesto de tal obstáculo esperaban los dominicanos tras de una gran barricada, armados de cañones y buen número de fusiles; esto no obstante, y además exponiéndose á perecer ahogados por la mucha agua que llevaba el caño, vadeáronlo con gran valentía, llegando á la otra orilla sin novedad, aunque tuvieron que pasar á brazo las piezas y municiones de la batería de montaña que llevaban, amen de resistir el fuego que los insurrectos hacían, aunque fué poco, debido á que á los primeros cañonazos de la escuadra abandonaron la mencionada trinchera ó barricada.

Organizados los dos primeros batallones que llegaron á tierra, mandados por los tenientes coroneles D. Demetrio Quirós y D. Manuel Segura, el coronel jefe de ellos, D. Rafael Izquierdo, recibió orden de atacar las defensas que rodeaban á Monte-Christi, para en combinación con otras fuerzas apoderarse de la ciudad.

El ansia de pelea y de laureles hizo á los dos batallones no cumplir las órdenes de Gándara; pues sin esperar á las fuerzas del conde de Valmaseda, que habían de apoyar su flanco derecho y envolver la izquierda enemiga, ni á las del brigadier Pelaez, encargadas de acometer á los contrarios por la derecha, para estorbarles la retirada, á pecho descubierto y sin apoyo de ningún género, sus bravos soldados, con temeraria decisión y arrojo, recorrieron los 1400 metros que distaban de la población, y á la bayoneta acometieron á los 3000 dominicanos que la defendían, haciéndoles abandonar las casas primero, y después las alturas en que se parapetaron.

Los batallones que llevaron á cabo tan intrépito hecho, fueron el de cazadores de La Unión y uno del regimiento de la Habana.

CRONICA

Con motivo de cumplirse en el día de hoy el 14 aniversario del feliz natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.), la Dirección y la Redacción de LA VERDAD elevan de nuevo a las gradas del Trono el testimonio de su adhesión inquebrantable y entusiasta.

Mejoras

Continúa con actividad la nivelación de la calle de San Blas con la de la Estación, que sin duda contribuirá a facilitar el tránsito por aquel punto, dándole además mejor aspecto urbano, luego que las aceras estén convenientemente arregladas.

Es esta una mejora hace tiempo reclamada por la urbanización de aquel transitado sitio, y nuestro digno Ayuntamiento no ha reparado en emprenderla para el bien del público y embellecimiento de la ciudad, ya que los más ardientes anhelos y el bello ideal de nuestros amigos están cifrados en hacer cuanto sea posible para el bienestar del vecindario y honor y gloria de nuestra amada Tortosa.

El Ebro

Ha vuelto a crecer este río, lo cual no deja de ser un contratiempo para la pesca de las alosas, que sufre contratiempo con ello, porque quedan en mal estado las playas donde se tiran las almadrabas.

Mes de María

Siguen con gran concurrencia de devotos de María las funciones que en las varias iglesias de esta ciudad se dedican a la Madre de Dios.

Es verdaderamente satisfactorio ver como el corazón de un pueblo rinde vasallaje y canta himnos de amor y de gloria a aquella Virgen sin mancha que fué la corredentora de la humanidad y es nuestro mejor consuelo cuando la perversidad humana y los azares de la fortuna amargan nuestra existencia.

Enfermos

Se encuentra en cama víctima de penosa enfermedad, nuestro estimado amigo y paisano D. Antonio Subirats, oficial de la Junta de Instrucción pública de Castellón de la Plana.

Lo deploramos de veras y deseamos su pronto y completo restablecimiento.

**

También se encuentra enfermo en Valencia nuestro muy estimado amigo y paisano D. Federico Alberto Ferran, director que fué de *El Independiente*. Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Distinción merecida

Nuestro compatriota y querido amigo el eminente escultor D. Agustín

Querol, autor de los bustos en mármol del Rey don Alfonso y de la Reina Regente, de «La Tradición», de «Sagunto» y de «Desespoir», que exhibe en el Palacio de Bellas Artes en el Exposición, ha sido nombrado miembro del Jurado escultórico.

Celebramos muy sinceramente la distinción con que ha sido honrado el eximio artista tortosino señor Querol.

Serenata

La banda que dirige D. Manuel Dauff está ensayando estos días escogidas piezas musicales, para obsequiar con una serenata a un distinguido amigo muy celebrado en el arte musical.

Sociedad Velocipédica de Tortosa

Esta distinguida sociedad, después de haber colocado un magnífico toldo frente de su centro, está construyendo ahora la acera de cemento porlan que sin duda dará mucho lucimiento a las calles contiguas.

Frutas

Se hallan bastanté adelantadas las frutas primerizas de la vega del Ebro, viéndose ya abundancia de cerezas, y a pesar de las variaciones atmosféricas y del frío tardío de este año, las peras y demás frutas, se cree que madurarán en la misma fecha aproximada que el año pasado.

Hallazgo

La persona que haya perdido un monedero de plata con una cantidad de dinero, puede pasar por esta redacción donde se le informará de la persona que lo guarda, y lo entregará mediante las señas convenientes.

Pésame

A las seis de la tarde de ayer fue conducida a la última morada en Tarragona, una preciosa niña de dos años de edad, hija de nuestro particular y apreciable amigo, el Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de la provincia, D. Eduardo Mendoza.

Al entierro de la que en vida fué el encanto de sus padres, acudieron todo el personal de Hacienda y numerosos amigos, dando a aquellos una prueba más de las muchas simpatías con que cuenta en aquella ciudad la distinguida familia del Sr. Mendoza a la que enviamos nuestro más sincero pésame.

De Alcanar

Los días 18 y 19 del actual se verificarán en Alcanar dos extraordinarias corridas de toros vaquillas de la ganadería de D. Antonio Duart, de Almería habiéndose contratado para ellas al novillero Chirrita.

Teatro Principal

La compañía del Teatro Español de Madrid a ruegos de la empresa y de buen número de Sres. abonados ha

consentido en dar tres funciones más, últimas definitivamente, que tendrán lugar mañana viernes, sábado y domingo.

En la función de mañana se pondrá en escena el drama de Feliu y Codina *La Dolores*, tomando parte los señores Fuentes y Perrin y la comedia de Miguel Echegaray en tres actos y en verso *El octavo no mentir* en la que tantos aplausos conquistó el Sr. Fuentes en su papel de andaluz mentiroso.

Además con el fin de que todas las clases sociales puedan apreciar el mérito de dicha compañía se han rebajado para estas tres funciones considerablemente los precios.

No dudamos en creer que les tres noches se verá concurrirísimo el Teatro Principal.

El «Heraldo de Castellón»

Hoy no hemos recibido este apreciable colega.

Lo celebramos

Ha sido puesto en libertad el director de *La Autonomía* de Reus, que había ingresado en la cárcel con motivo de los últimos disturbios.

María Guerrero en París

Se ha publicado en París el programa de las representaciones que en dicha capital han de dar María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza con su compañía durante el mes de Junio.

Tendrán lugar en el Theatre de l'Athénée.

A semejanza de lo que hicieron en las temporadas de Madrid, María Guerrero y Fernando Mendoza consagrarán las representaciones de los lunes al repertorio clásico y las de los viernes—para los cuales, abren abono a los estrenos.

«Sol y Sombra»

Interesantísimo es el núm 162 de este popular semanario taurino ilustrado que verá la luz hoy contiene los siguientes grabados.

Grabados.—Artística portada titulada: «¡A los toros!» por P. Guillem.—*Madrid:* Instantáneas de las corridas cuarta y quinta de abono.—Magníficas fotografías de la nueva plaza de toros de Barcelona.—*Béziers* (Francia): Instantáneas de la corrida del 29 de Abril.—*Barcelona:* Instantáneas de la corrida del 29 de Abril.—*Córdoba:* Retrato del popular Rafael José San Roman.

El texto por los mejores escritores taurinos.

Lotería de Hamburgo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Es a casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.*

EN EL PRINCIPAL

Brillante aspecto presentaba anoche la platea de este coliseo. Ante un distinguido público, dió la compañía del teatro Español de la Corte la segunda representación de las tre anunciadas.

El antiguo y no por esto menos celebrado drama de Hartzembusch *Los Amantes de Teruel* fué la obra puesta en escena.

La ejecución en conjunto, aceptable, sobresaliendo en el difícil papel de protagonista *Diego de Marcilla* el notable actor Sr. Perrin que fué llamado a escena varias veces por la concurrencia, que no le escatimó los aplausos.

La Sra. Echevarría en su discreto y sentido papel de *Isabel* más que aceptable, así como la Sra. Santoncha nos hizo una Zulina mora enamorada, que lo encarnó cual se merece tan difícil personaje.

La cuerda floja mantuvo en constante risa al público por la bien urdida trama de la obrita y los abundantes chistes de buena ley.

En las galerías un público numerosísimo que demuestra la afición y buen gusto de nuestro pueblo.

La concurrencia salió satisfecha del Principal y con deseos de que la compañía prorrogue por algunas funciones más su estancia en ésta.

MAYO

Pajaritos canoros
hermanos míos,
entonemos a Mayo
cantos divinos,
que ya nos brindan
los tempranales, granos,
los huertos, guindas.

Yo te canto y bendigo
mañana y tarde
ya a compás de los pájaros,
en nuestros valles,
ó ya al del pueblo
que festeja a la Virgen
en nuestros templos.

Florido mes de Mayo,
bendito seas;
que si flores nos quitas,
frutos nos dejas,
y en dulces lazos
unes la primavera
con el verano.

ANTONIO DE TRUENA.

Sección oficial

Siendo privativo de la Autoridad eclesiástica el declarar si son ó no son sepulturas de Católicos las que se encontraren en desmontes ó zanjas para cimentaciones de edificios ó con otra cualquiera ocasión ó motivo; y siendo también de la exclusiva competencia de la Autoridad eclesiástica el ordenar la inhumación en el cementerio Católico de los restos humanos que en

tales sepulturas se contuviesen; y no existiendo en los Registros ni en los Archivos de las oficinas Episcopales de esta Diócesis documento, anotación ni antecedente alguno que acrediten que el Exmo. Sr. Obispo que fué de esta Diócesis Dr. D. Francisco Aznar y Pueyo, (de santa memoria) ni sus Prelados antecesores; ni los ilustrísimos Gobernadores eclesiásticos ni los Vicarios generales de este Obispado, hayan concedido á particulares, ni á corporaciones, ni á Autoridades seculares, permiso ó autorización para proceder por sí mismos, sin intervención de la Autoridad eclesiástica, á la declaración de ser católicos las sepulturas y los restos que contengan; ni para ordenar la inhumación en el Cementerio Católico de los despojos humanos encontrados en tales casos; con fecha de ayer hemos decretado: que prohibimos á todos los particulares, Autoridades seculares, Corporaciones particulares y Oficiales; á los dependientes del Estado, de la Provincia y del Municipio que lleven á cabo la inhumación de restos humanos en los Cementerios Católicos de esta Diócesis si no precede, en cada caso particular, el permiso del Ilmo. y Rmo. señor Obispo, el nuestro ó el del reverendo Sr. Cura Parroco del lugar donde sean encontrados dichos restos. Y no considerando conveniente, si es que existan, la persistencia de permisos en contrario; declaramos caducados y anulados, y hoy de ninguna fuerza ni valor los permisos ó autorizaciones eclesiásticas que se hayan concedido para poder verificar los referidos sepelios sin necesitar para cada caso que ocurriera la venia de las Autoridades eclesiásticas.—Tortosa 16 de Mayo de 1900.—El Gobernador Eclesiástico. S. P.—JAIME CARARACH É IBOBNA, Presbítero.



COMIDAS PARA EL 18 DE MAYO

POR LEON LOTY

Almuerzo.—Tortilla de espárragos. —Merluza al vino.—Lengua á la marinera.—Postres.—Comida.—Sopa de fideos.—Salmonetes á la italiana.—Vaca á la moda.—Torta de jamón con guisantes.—Postres.—Lengua á la marinera.—Después de escaldada la lengua y limpia de la piel que la cubre, se cuece en agua con la sal necesaria, pimienta molida, dos ó tres hojas de laurel y unas ramitas de tomillo.—El caldo que ha resultado se cuele y se desengrasa, poniéndolo en otra cacerola con dos ó tres vasos de vino blanco, cebollas enteras y fritas en manteca y un par de cucharadas de harina, dejándolo hervir á fuego lento, y cuando se haya reducido á la mitad se echa en él la lengua cortada en

trozos.—Cuando todo haya cocido por espacio de quince minutos, se vierte en una fuente y se sirve.—Vaca á la moda.—En una cacerola se echa vino blanco, ajos picados muy menuditos, tocino partido en pequeños pedazos, cebollas enteras de no grandes dimensiones, pimienta en grano, sal y rodajas de zanahorias.—Sobre estos ingredientes se pone un buen trozo de carne de vaca, quitados los huesos, y mechado con tiras de tocino, perejil y cebollas picadas, sal, pimienta y especias finas; después, bien tapada la cacerola, se coloca á fuego lento, dejándolo que se ponga en sazón. Tarda para esto unas seis horas próximamente.

Telegramas

Españoles en las filas boers

Londres 14, 8:27 m.

Un despacho de Pretoria confirma la noticia ya telegrafiada por conducto inglés, de que una partida compuesta de españoles é italianos sostuvo una escaramuza con una avanzada inglesa cerca de Elands Laagte, en la que resultó muerto un español y herido un italiano.

Los ingleses se retiraron con seis bajas en dicho combate.

De Londres

Madrid 15, a las 11:50 n.

De Londres comunican las siguientes noticias:

En la Cámara de los Comunes, Chamberlain ha manifestado que abriga la esperanza de que la guarnición de Cumasía no sucumbirá.

Han sido detenidos algunos vecinos de Kronstadt que se mostraban hostiles á los ingleses. Gran número de boers regresan á sus hogares. Se considera virtualmente terminada la resistencia en el Estado libre de Orange.

El consul general de Colombia en Londres ha desmentido que los revolucionarios hayan ocupado las ciudades de Cartagena y Barranquilla.

Ex ministro condenado

Dicen de Belgrado que el ex ministro Tanchanovitch ha sido condenado á cinco años de prisión por delito de falsedad.

Peregrinaciones

Telegrafian de Roma que ha llegado á aquella capital el obispo monseñor Mac-Donnal con 50 peregrinos americanos.

También se hallan aquí los arzobispos de la misma nacionalidad Corrigan y Kain.

Se asegura que el Papa se propone crear otro cardenal norteamericano en el próximo consistorio; pero todavía no puede anunciarse el nombre del prelado á quien se conferirá el capelo.

Mensaje á Dato

Una comisión de la diputación ha entregado al señor Dato el mensaje de protesta contra las manifestaciones catalanistas realizadas durante el viaje del ministro de la Gobernación á Barcelona.

Tranquilidad

El jefe del Gobierno ha dicho á los periodistas esta mañana, cuando salió de Palacio, que en la Península reinaba absoluta tranquilidad.

Suelto comentado

Está siendo muy comentado durante todo el día un suelto que ha publicado *La Correspondencia de España* acerca de un tribunal de honor formado para juzgar la conducta de un militar de alta graduación.

El militar juzgado es un coronel de Estado Mayor.

EN EL TRANSVAAL

Mafeking rendido

Se ha recibido en Londres un despacho de Lorenzo Marquez, dirigido al *Daily Telegraph*, dando cuenta de haberse rendido la plaza de Mafeking á los boers que la sitiaban.

Dando cuenta de este trascendental suceso para los boers, se han publicado en Pretoria dos Boletines Extraordinarios.

En el primero se dice que en el combate del sábado en las afueras de la plaza fué incendiado completamente el arrabal llamado de los cafres.

Después del combate se pidió y obtuvo un armisticio que dió por resultado la capitulación del coronel jefe de la plaza.

El coronel capituló el domingo.

En el segundo extraordinario del Boletín de Pretoria se da cuenta de haber quedado preso el coronel y 900 soldados.

No se dan más detalles de la rendición de Mafeking.

—El sitio ha durado siete meses y refieren los despachos llegados á Londres que la plaza ha quedado completamente destruida por las bombas de los boers, presentando la población un aspecto tristísimo.

Los habitantes están escualidos y parecen cadáveres.

Créese que en la población habría unas tres mil almas.

Los escombros de los edificios destruidos ó incendiados levantan inmensos obstáculos en las calles y plazas.

La rendición de Mafeking, por su situación estratégica, tiene muchísima importancia para los boers.

El abandono de Kroonstad

El comandante de las fuerzas boers de la guarnición de Kroonstad ha puesto en conocimiento de Krüger que abandonaron la plaza por la imposibilidad de resistir allí, un asedio, no porque los desalojaron los ingleses como se ha dicho.

Lo que dice Steijn

El presidente de la República de Orange, Mr. Steijn ha declarado que antes de ver el territorio del Transvaal en poder de los ingleses, quisiera verlo convertido en un desierto.

—Otros despachos de Lorenzo Marquez al mismo periódico de Londres, dicen, entre otras cosas, que todavía no ha reclamado el consul americano al gobierno portugués contra la detención de los comestibles destinados á los boers.

Dícese por último en esos despachos que el único recurso que les queda á los boers es el de amenazar con la destrucción de todas sus minas.

La langosta

Entre los labradores de Zaragoza reina gran alarma por haber aparecido la langosta.

En Palacio

Madrid, 19, 2:15 t.

En Palacio se ha celebrado hoy con la solemnidad de rubrica la ceremonia de imponer el archiduque Carlos Fernando, en representación del emperador de Austria, las insignias de la orden de San Esteban á S. M. el Rey.

Este vestía uniforme de alumno de infantería y lucía el Toisón de Oro.

Al serle impuestas las insignias pronunció breves frases dando las gracias al soberano austriaco por la distinción que le ha honrado.

Han asistido al acto Su Majestad la Reina, la princesa de Asturias, las infantas doña María Teresa y doña Isabel, los duques de Calabria, el conde de Caserta, el ministro de Estado, el séquito del archiduque Fernando, los altos funcionarios palatios y el cuartel militar de Su Majestad.

Artículo

Madrid, 17.

La Epoca en un artículo al parecer oficioso dice que las Cámaras de Comercio serán disueltas apenas abandonen su única y verdadera misión.

Añade que el Gobierno cumple y cumplirá su programa reformista.

Dice que el Gobierno ha salvado nuestra Hacienda convirtiéndola en una Hacienda modelo que atrae las más lisonjeras esperanzas.

Termina diciendo que el Gobierno cumplirá tranquilo con su deber aplicando con toda energía la ley con todos sus rigores al que se demande.

El Empréstito

Es probable que el domingo próximo publique la *Gaceta* las bases del Empréstito de Consolidación.

Los marinos

El señor Añón ha visitado al señor Silvela para manifestarle que en San Fernando ha producido general excitación el anuncio de que serán enagenados los buques que el Gobierno no juzgue útiles.

Veraneo

La Corte saldrá para San Sebastián á primeros de Julio.

Durante el veraneo los reyes se proponen hacer varias excursiones por el Cantábrico.

SE VENDE

por defunción de su dueño D. José Plá y Navarrete, el gabinete de dentista, de mas de veinte años de existencia situado en la Plaza de la Constitución núm. 19.

Se cederá en buenas condiciones, con todo su material é instrumentos en junto.

Informes en la Zapatería de Moreso

Plaza de la Catedral, Tortosa

Imp. José L. Foguet, P. del Hospital 5.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,180** deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58,820 billetes gratuitos importa

MARCO S 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados **59,180** premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas:

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000** ascien-
te en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65,000**, en la quinta á **70,000**, en la sexta á **75,000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500,000** es-
pecialmente **300,000** ó **200,000** Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 billete original, entero: Ptas. 10

1 billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los por menores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse nos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900.

Valentin y Compañía

HAMBURGO
(ALEMANIA)

Para orientarse se envía gratis y franco prospecto oficial á quien lo pida.

500.000

Marcos

0 APROXIMADAMENTE

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200
184, 104,	100, 73, 45, 21.	

EL DOLOR de CABEZA
Neurálgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.
Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemisferina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, CAPELLANES, 1, Madrid

GARGANTA, VOZ, BOCA
Se curan con las pastillas Caldeiro, clase BORO-SÓDICAS AL MENTOL Y Á LA COCAINA de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las piden al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Gran fábrica de guanos

de JOSÉ MARIA GASCO

Director RAMIRO M. CASTELLO

CASTELLON DE LA PLANA

Abonos completos para todos los cultivos preparados con arreglo á las condiciones de localidad.

La excelente combinación de estos abonos contribuye á que las plantas se desarrollen más rápidamente y rindan mejores y más abundantes frutos.

Abono tipo aplicable á todos los olivos.

Con este abono y labores culturales repetidas se vigoriza la manera, se activa y mejora la cosecha multiplicandola al mismo tiempo y queda el olivo á cubierto de los terribles enemigos que le acechan y principalmente de la MOSCA.

Precio del saco de 75 Kilos; en almacén, 14 pesetas.

Corsotería de María Chalar de Moret

Constitución 11, 2.º.—TORTOSA

Confección de toda clase de corsés á medida verdadero corsé higiénico para las señoras en el periodo del embarazo.

Fajas higiénicas para sujetar el volumen del vientre se hacen toda clase de composturas perfectas y economía.

La Música Ilustrada y Album Musical

Revista quincenal hispano-americana. Una peseta al mes. Un año 12 pesetas.

Se remite por correo sin aumento de precio. Dirección: Aragón, 313, Barcelona